CNP pide la libertad de ocho periodistas presos

El Colegio Nacional de Periodistas (CNP) pidió este viernes la liberación de ocho trabajadores del medio encarcelados -cuatro de ellos arrestados tras las elecciones del 28 de julio-, quienes -considera- fueron detenidos arbitrariamente.

A través de X, el CNP aseguró que los periodistas fueron sometidos a juicios sin fundamentos y violatorios de los derechos humanos, al tiempo que reiteró que informar no es un delito.

Los detenidos antes de las presidenciales son, según la entidad, Gabriel González, Carlos Julio Rojas, Luis López y Ramón Centeno, mientras que Víctor Ugas, José Camero, Biagio Pilieri y Ronald Carreño, fueron arrestados después de los comicios, en el contexto de la crisis desatada por el resultado oficial, que dio la victoria al mandatario Nicolás Maduro.

El CNP también reiteró su petición para que los periodistas asilados desde el pasado marzo en la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas, Claudia Macero y Omar González -colaboradores del partido Vente Venezuela, liderado por María Corina Machado-, reciban salvoconductos que les permitan una salida segura de Venezuela.

Según cifras oficiales, más de 2.400 personas fueron detenidas durante la crisis poselectoral, entre ellas periodistas que, según el CNP, estaban cubriendo las protestas cuando fueron arrestados.

El pasado 18 de octubre, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) alertó sobre el aumento de ataques a periodistas en Venezuela y dijo que el Gobierno continúa opacando los pocos vestigios que quedan de las libertades de prensa y expresión, lo que ha convertido al periodismo en una profesión de alto riesgo en el país.

> *#3Ene Permanecen presos arbitrariamente 8 periodistas y trabajadores de la prensa, sometidos a juicios sin fundamentos y violatorios de los #DDHH . #LibertadYa #SinPrensaLibreHayDictadura pic.twitter.com/MEijnkBI1B*
>
> *— CNP Caracas (@CNPCaracas) January 3, 2025*

Con información de La Verdad